

PRECIOS
de suscripcion.

Santander, un mes...	8 rs.
trimestre...	21 "
Provincias, 3 meses...	22 "
Ultramar 6 meses...	104 "
Extranjero, 6 meses...	104 "
Numeros sueltos, 2 cuartos.	

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 3 de Junio de 1880

NÚM. 1676

EL DEPOSITO COMERCIAL

En los últimos años se intentó más de una vez por el comercio de esta plaza establecer un depósito comercial en nuestro puerto, porque así venían exigiéndolo las necesidades del tráfico mercantil.

La realización de esta idea, como la de tantas otras buenas que en nuestra población se han agitado, encontró siempre, por uno u otro motivo, dificultades que impidieron llevarla á cabo, hasta que, tomando cuerpo de nuevo otra vez el año anterior, y despues de varios incidentes más ó menos justificados que no es del caso detallar, al fin se ha conseguido que el día 1.º del corriente mes quedara abierto al servicio público el apetecido depósito comercial.

Hállase este situado muy próximo á la estación del ferro-carril, en los terrenos de la nueva población de Maliaño, punto el más importante en cuanto al tráfico mercantil se refiere, porque en los muelles de aquel nombre es donde, desde hace algunos años, cargan y descargan casi todos los buques de vapor y de vela que llegan á nuestro puerto, por las mayores facilidades que allí encuentran para estas faenas y para el atraque, desatraque y estancia en todas las estaciones del año.

Hemos visto el local que al depósito se destina y nos parece de capacidad suficiente, hoy por hoy, para el objeto. Consta de dos almacenes y una sala de reconocimientos: el primero mide 76 metros de largo, 9'10 de ancho, 4 de altura, 691'60 de superficie y 2.766'40 de volumen; el segundo 60, 9'10, 4, 546 y 2.184 respectivamente, y el tercero 8, 9'10, 4, 73'60 y 294'40.

Nosotros, que tantas veces hemos pedido la instalacion de un depósito comercial, no hay para qué decir con cuánta complacencia habremos dado la noticia de que al fin se habia realizado el pensamiento. Por ello nos felicitamos de todas veras, como felicitamos á la población, y seríamos injustos si esta felicitacion no la hiciéramos extensiva á la empresa de los ferro-carriles del Norte y al señor administrador de aduanas por lo mucho que sabemos han cooperado á fin de que se accediese á las pretensiones de esta plaza en lo que á este asunto respecta.

Veremos ahora si las esperanzas de todos se realizan; veremos si el tráfico mercantil de nuestra población aumenta, en cuanto cabe, dada la precaria situacion en que ha sumido á nuestro desventurado país el funesto sistema de los hombres que se hallan al frente de la cosa pública.

Nosotros creemos que con el depósito mencionado ha de aumentar necesariamente el movimiento mercantil, pues ha de ser origen de muchas operaciones de realizacion imposible antes, por no contar la plaza con un esta-

blecimiento como el que es objeto de estas líneas, pues era triste, en verdad, que tuvieran muchas veces que venir á Santander las producciones de nuestras Antillas compradas en puertos extranjeros de Europa, donde hay establecidos depósitos comerciales. Teniendo ahora nosotros un establecimiento de esta clase, de cuántas mercancías en él deposite el comercio solo devengarán derechos de arancel las que se consuman en el país, quedando libre de tal gravámen las que vuelvan á salir de España, con lo cual se facilita la exportacion.

Ojalá no nos equivoquemos, porque, si á pesar de todo esto no sucede, sería verdaderamente horrible con la espantosa miseria que hoy se ceba despiadada en las infelices clases jornaleras, las cuales, por la falta de trabajo, atraviesan una situacion muy triste, y las que no solicitan su ingreso en las casas de beneficencia, demandan de puerta en puerta los auxilios de la caridad privada.

Ecos políticos.

De la carta de nuestro corresponsal recibida ayer cortamos lo siguiente:

«Entre los representantes de la nacion que pertenecen á la milicia ha causado sensacion el artículo que publica anoche *La Política* contra los militares, y ha dado lugar en el Senado á una interpelacion que ha producido un animado debate, que no ha dejado de llamar la atencion de los hombres políticos.

En el salon de conferencias se suscitan acaloradas polémicas.

Varios conservadores de posicion independiente, censuraban duramente la insistencia con que dicho diario viene atacando al elemento militar y muy especialmente á Martinez Campos, á quien no deja de mortificar por cuantos medios están á su alcance.

Y esta conducta del periódico de la calle de San Miguel, molesta tanto más á dichos conservadores, cuanto que este es tenido como órgano del presidente del Consejo de ministros.

La marejada política va subiendo con estas y otras cosas, y es más que probable que la lucha iniciada tome un carácter grave, si por unos y por otros no hay juicio.

¡Qué espectáculo están dando al país los hombres gubernamentales, los amigos del orden, los defensores del principio de autoridad! ¡Y todo por el presupuesto! Es el único patrimonio de los conservadores.

De nuestro corresponsal:

«El incidente promovido ayer en el Congreso, sobre si debía continuarse ó no la interpelacion referente á la cuestion hipotecaria, daba anoche pasto á las conversaciones en los círculos políticos.

La opinion más general era desfavorable para el presidente de la Cámara, el cual dicen

que pudo evitar el que se empleara tres horas en discutir si debía ó no hablarse del asunto, cuando Martos á las tres y cuarto de la tarde pidió á la Mesa que se consultara á la Cámara acerca del particular, pero no se hizo y se perdió una sesion lo mismo por culpa del gobierno que por culpa de las oposiciones.»

Estamos conformes con la apreciacion de nuestro corresponsal. Tanta culpa tienen los unos como los otros en las desventajas del país.

El diputado de la minoría constitucional señor Leon y Castillo presentó en la sesion de antes de ayer y apoyó una proposicion incidental pidiendo que la Cámara celebre dos sesiones diarias, una destinada á los presupuestos y otra para los demás asuntos. Así se acordó previa aceptacion del gobierno.

Desde ayer, pues, se habrán empezado á celebrar las dos sesiones citadas segun, convinieron los jefes de las minorías con el presidente del Congreso.

La sesion de una á seis de la tarde se destinará á la discusion de presupuestos y la de nueve á doce de la noche á interpelaciones y otra clase de asuntos.

Segun volante que anoche recibimos del gobierno civil, ha sido denunciado el número 245 del periódico *Los Dos Mundos*.

Ni siquiera se ha contentado el señor Melendo con denunciar un mundo solo.

Desearnos á nuestro colega una completa absolucion de su denuncia.

Leemos en un colega democrático:

«No cree *La Epoca* que el nuevo y flamante partido liberal dinástico tome la direccion de Alcolea, y sin embargo le aconseja que medite sobre el horror que causaria al país verse envuelto de nuevo en las agitaciones estériles de otros tiempos.

Nosotros ni creemos que sí, ni creemos que no; pero el Sr. Sagasta, en el discurso que dirigió á las minorías dinásticas reunidas, habló de la posibilidad de marchar por ciertos derroteros en determinados casos.

Así que no se puede decir que los fusionados van ó no van en direccion á Alcolea, sino que irán ó no irán segun y conforme.»

Cuestion de que les llamen ó de que no les llamen.

Nosotros creemos que no irán á donde se indica en ningun caso.

Hemos tenido la satisfaccion de recibir ayer la visita de nuestro querido colega democrático *La Union*, despues de una prolongada ausencia, debida en parte al cumplimiento de una condena y en parte á la tramitacion de un expediente sobre transmision de propiedad del periódico, que ha pasado á serlo de nues-

tro estimado amigo y correligionario D. Antonio Sanchez Perez, que ya venia figurando como director del mismo desde hace tiempo.

Saludamos cariñosamente al decidido campeón de la democracia histórica, el cual se expresa en estos términos al reaparecer nuevamente en la arena del periodismo:

«A pesar de lo que algunos periódicos han anunciado, á pesar de lo que han propalado adversarios declarados ó falsos amigos, *La Union* no ha muerto; *La Union* reaparece, y reaparece con su propio título, y reaparece con mayor decision que nunca, para sostener con toda la energía, con todo el vigor, con toda la fuerza de que es capaz, las ideas que siempre ha sustentado, los eternos principios escritos en la bandera del antiguo, del verdadero partido democrático histórico, sin apodos, sin anfibologías, sin confusiones de ningun género.»

Reciba nuestro simpático colega la felicitacion que le dirigimos por la firmeza de sus convicciones y el valor con que se presenta de nuevo en la liza, á defender nuestro credo político.

El ministro de la Gobernacion ha ofrecido en plena sesion contar á los señores diputados una curiosísima historia, citando nombres propios, cuando se discuta el decreto del señor Bagallal sobre cancelacion de hipotecas.

A propósito: ¿ha dimitido ya el señor Sagasta el puesto que tenia en el Consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste?

Leemos:

«Insiste *El Tiempo* en asegurar que el discurso del señor Sagasta ha producido, como era de esperar, justos temores y desconfianzas entre los amigos sinceros del sistema monárquico-constitucional, porque en él se dan lecciones irrespetuosas y se dirigen inconvenientes advertencias al poder moderador.»

¡Pobre general Martinez, entre qué gente ha ido á meterse!

SECCION EXTRANJERA

Estados- Unidos

El Senado de los Estados- Unidos ha aprobado la proposicion pidiendo que el presidente de la república norte-americana negocie con Francia, Italia, España y Austria para conseguir la facilidad de la importacion de los tabacos de los Estados- Unidos en dichos países.

Turquía

Ha estallado una formidable insurreccion en el bajalato de Bagdad.

Las tribus amotinadas contra los turcos piden la autonomia bajo la proteccion de Inglaterra.

Austria

El ministerio Taaffe ha presentado la dimi-

sion á consecuencia de haberle negado las Cámaras los fondos secretos que solicitaba.

El emperador de Austria se ha negado á admitir la dimision.

Bolivia

Los últimos despachos niegan el triunfo de los aliados (peruanos y bolivianos) en Tacna.

La victoria fué por los chilenos, los cuales hicieron prisionero al presidente de la república de Bolivia.

Francia

Paris 1.º.—En la Bolsa se cotiza el interior español á 16 3/4.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Junio de 1880.

Muy señor mio: Con razon dice el refran que cuando menos se piensa salta la liebre. Ayer tarde se presumia que habria en el Congreso una sesion semi-interesante; lo presumian los diputados, que llenaban los escaños y lo deducian los curiosos que desde primera hora invadian las tribunas. Era natural sabiendo, como se sabia, que Maspons, renegado de la mayoría, apoyaria una proposicion contraria al decreto del 20 de Mayo sobre hipotecas que refrendó el Sr. Bugallal, decreto que tanta importancia ha merecido á las oposiciones por las consecuencias que puede traer á la propiedad. Me expreso así para hablar con toda la propiedad posible.

Si; eso era esperado; lo que no se esperaba es el debate que se promovió en seguida sobre si debía ó no alterarse el acuerdo de las Cortes de dedicar las dos primeras horas de la sesion á preguntas é interpelaciones para proseguir el iniciado con motivo de la proposicion Maspons. Más claro; se promovió debate no queriendo debate; cosa rara, pero que se explica naturalmente por la índole misma del asunto que se ventilaba. Dicho, pues, á lo uno ó á lo otro, lo cierto es que la sesion fué interesante y las emociones y palpitaciones grandes; puede decirse que fueron varias y tantas como veces hablaron los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernacion respectivamente.

¿Ha definido ya la fusion sus principios?—preguntaban unos.—¿Se terciarán hoy los acontecimientos de tal manera que se vean forzados á reñir la primera batalla?—decian otros. Y si la dan y aceptan, ¿será con ventaja?—objetaban aquellos. Excuso, pues, añadir que la ansiedad era grande y que la agitacion crecia por momentos una vez interpuesto entre la presidencia y el ministro de Gracia y Justicia el Sr. Martos, á quien, segun frase gráfica de *El Diario Español*, muy oportuna por cierto, tocó representar ayer el papel de capitán Arafia con la sátira y la intencion maquiavélica que todos á una le reconocen.

Martos estuvo hábil é hizo realmente el papel de capitán Arafia; no así Sagasta, que perdió grandemente hasta en el concepto de los suyos; ¿cuántos de ellos no se cebarian en sus resbalones! Podrá ser un gran partido el que se ha formado; pero, si hemos de juzgar por las muestras de ayer, ha perdido en el concepto público tanto como ha ganado Romero que, haciendo de general en jefe, y ayudado eficazmente por el Sr. Elduayen, conquistó un regular triunfo entusiasmado á los suyos, que en tropel acudieron anoche á la Gobernacion con objeto de felicitarle, y tambien á Cánovas, que pudo presenciar impasible y gozoso la batalla que con habilidad suma

dirigió el jefe de los húsares.

En suma; sin perjuicio de las impresiones que tengan los altos poderes irresponsables, los comentarios son desfavorables á las oposiciones y muy placenteros para los ministeriales, que de resultas se las prometen muy felices. Tal vez la imaginacion va demasiado lejos; pues, si he de ser franco, como la fusion no realice un acto importante, pierde mucho terreno y da lugar á que Romero vigore una mayoría, cuyas señales de descomposicion eran notorias.

Los más le esperaban para hoy por creer que Sagasta se sentiria mortificado en su amor propio; no ha habido tal; no puede ceder á esa impresion; el Congreso ha presentado hoy una faz tranquila; han rectificado Bugallal y Maspons; ha habido sorteo de secciones y luego acalorados debates; en el salon de conferencias debates que traerán cola. Por lo demás aténgase á lo que le digo: papel ministerial sin aza.

Pero, en fin, como quiera que sea, y aun cuando las oposiciones dinámicas traten de atenuar algo el efecto de ayer diciendo que no fué su ánimo dar una batalla por la cual medir sus fuerzas con las del gobierno, lo cierto es que, como primera escaramuza, si otro nombre no quiere dársele, desfavorece gravemente al nuevo partido que fué en el día de ayer muy desgraciado, tan desgraciado como que su principal jefe, el señor Sagasta, en rigor pudo contar las cogidas por las rectificaciones.—F.

Noticias.

El empresario de la compañía de ópera señor Fiorini nos ha remitido la siguiente carta, que insertamos con el mayor gusto:

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander 2 de Junio de 1880.

Muy señor mio y distinguido amigo: un deber de gratitud me obliga hoy á molestar á usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á la siguiente espontánea manifestacion.

Al ausentarme de Santander, terminado el compromiso que contraje, para cumplir otros anteriores, cúmplame en este día expresar, por medio de la prensa periódica, mi más profundo agradecimiento á los señores abonados, por las relevantes pruebas de deferencia que les he merecido, así como al público en general que tanto me ha honrado.

En nombre de todos los artistas que forman la compañía que dirijo y en el mio propio, doy las gracias á esta culta poblacion, de la que conservaremos siempre tan grato como imperecedero recuerdo.

A la ilustrada prensa local, que no ha tenido nunca más que frases lisongeras para todos, dándome á la vez prudentes y acertados consejos, que he procurado seguir en lo posible, debo á no dudar una gran parte del brillante éxito obtenido. Al consignarlo así cumpla gustoso el más sagrado de los deberes, el deber del agradecimiento á que se hallan obligados cuantos se estiman en algo.

Por último; haré constar tambien que las dependencias del teatro han cumplido su cargo de un modo que les honra, mereciendo especial mencion don Gregorio Mancina por su inteligencia, honradez y laboriosidad, que no me cansaré en proclamar nunca, como el sosten de toda empresa.

Gracias anticipadas, señor director, por esta

nueva molestia que le ocasiona su siempre afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.,
Aristide Fiorini.

Por nuestra parte agradecemos el recuerdo que el señor Fiorini nos dedica manifestándole que, inspirándonos siempre en un espíritu de recta imparcialidad y justicia, no hemos hecho más que cumplir con un gravísimo deber cada vez que los artistas de la compañía de ópera nos han proporcionado ocasion de dirigirles nuestros plácemes.

En el salon de actos públicos de la diputacion provincial se celebrará el día 22 del corriente, á las once de la mañana, una subasta para la adjudicacion de las obras de pintura del puente de hierro de Udalla, sobre el río Ason, ayuntamiento de Ampuero, cuyo presupuesto de contrata se ha fijado en la cantidad de 450 pesetas.

Y á las doce de la mañana, del mismo día, se celebrará en el propio lugar otra subasta para adjudicar las obras de reparacion de los tres primeros trozos del camino construido en 1872 en la carretera de Anero á Padreña, bajo el tipo de 5.127 pesetas.

En el tren-correo de hoy saldrá con direccion á Burgos la compañía de ópera italiana que ha actuado en nuestro coliseo.

El señor Tamberlick no abandonará nuestra población hasta mañana. Créese muy probable que en el mes de Agosto vuelva á dar en este teatro un corto número de representaciones.

Ayer tarde salió de nuestro puerto, con destino al de Cádiz, el vapor-correo trasatlántico nombrado *Ciudad Condal*.

La estacion telegráfica de esta ciudad se ha instalado ya en la calle de Bailen, número 2, principal.

Ayer tarde fondeó en esta bahía el remolcador de la armada nombrado *Ferrolano*.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de partido de San Vicente de la Barquera.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes á dicho juzgado.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franco, una carta para D. Eusebio Revilla, de esta ciudad.

Nos escriben de Cádiz que están para terminarse las importantes reparaciones que se hacen en el vapor-correo trasatlántico nombrado *Santander*.

Este buque quedará listo para salir con direccion á Puerto-Rico y Cuba el día 30 del corriente mes, debiendo regresar á la Península, recalando en nuestro puerto en los primeros días de Setiembre.

Ha empezado á cumplir la sentencia que le impuso el tribunal de imprenta de Burgos, nuestro apreciable colega el *Irurac-Bat*, de Bilbao.

Y hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico que empezará á publicarse en breve con el título de *La Union vasco-navarra*.

Entrada por salida.

En Barcelona resulta que cuesta menos el transporte de una fanega de trigo desde Nueva-York, que desde Medina del Campo.

No es mal dato para demostrar el deseo que tienen los ferro-carriles españoles en favorecer al comercio y á la industria de nuestro país.

En el entierro del general Nouvilas, presidian el duelo el general Molins, en representacion del capitán general, y los señores Figueras, Pi y Margall y el general Hidalgo. Los ex-ministros señores Benot y Sorni, el general Socías, los brigadieres Mariné y La Guardia y el coronel retirado señor Vidart, gran número de carruajes y muchos amigos particulares y políticos del finado.

Una nueva irregularidad.

Segun nuestras noticias, se ha descubierto en Zaragoza una falsificacion de títulos del 3 por 100, respecto de la cual transmitió al gobierno telegráficamente algunos pormenores el gobernador de aquella provincia.

No conocemos todavía el alcance ni la importancia de la falsificacion á que nos referimos.

Segun *La Montaña*, de Manresa, el jueves último ocurrió en aquella ciudad un doble parto con circunstancias extraordinarias. Nacieron dos criaturas, una de las cuales carecía de cabeza, brazos y piernas. Lo más sorprendente es que esta última vivió algunas horas, habiendo sido luego embaleada y remitida á la Academia médica de Barcelona.

El conductor del tren que de Paris va á Lille sufrió el viernes último un terrible accidente: en el preciso momento en que el tren empezaba su marcha cayó entre dos wagones, quedando instantáneamente cogido á las cadenas que los unian; al llegar á la estacion próxima, el desgraciado tenia *gastados* los pies y horriblemente desfiguradas las rodillas por el roce violento que habian sufrido en la media hora que duró tan terrible tormento.

Un telegrama de Paris da cuenta de lo que ha resultado hasta ahora de la carta de Rochefort al prefecto Sr. Andrieux, documento que encontrarán nuestros lectores en la carta de Paris que publicamos hoy.

Dice así el telegrama: Paris 31.

El Sr. Koechlin, cuñado del prefecto de Paris, Sr. Andrieux, ha dirigido un cartel de desafío á Enrique Rochefort, en vista de la carta de éste publicada por varios periódicos, atacando duramente á dicho funcionario, con motivo del incidente del penúltimo domingo en la plaza de la Bastilla.

Se considera inminente un duelo entre dichos señores.

Es probable que al efecto salga en breve para un punto de la frontera suiza el señor Koechlin.

El bergantin inglés *Maggie*, que fondeó el 20 en Santa Cruz de Tenerife, perdió á su capitán en la travesía de Swansea á dicho puerto.

El citado capitán, Isaac Jones, hacia tres días se embriagaba continuamente, y, hallándose hablando con el contramaestre, se arrojó

de improviso al mar, sin que pudiera recogerlo por ser de noche y rápido andar que traía el baque.

Tenemos entendido que por disposición de la autoridad local fueron expulsados anoche del Teatro varios espectadores que llamaban al empresario para manifestarle su desagrado por la irregularidad con que se cantaba una ópera, nada menos que á beneficio de la señora Cortesi, prima donna de la compañía.

REVISTA TEATRAL

Beneficio de la señora Cortesi. Anoche ha terminado sus tareas en nuestro teatro la compañía lírico-dramática que dirige el señor Fiorini, poniéndose en escena, á beneficio de la prima donna señora Cortesi, la ópera *Traviata*.

Completamente lleno el teatro, se presentó el artista delante del telón con un papel en la mano que, si la memoria no nos es infiel, decía próximamente, según leyó el citado corista: «Por una lamentable equivocación se ha remitido á Burgos la partitura de la *Traviata*, dejando en su lugar la de *Favorita*, por cuya razón se ejecutará la ópera sin que la mayor parte de los profesores de la orquesta puedan tocar por falta de papeles.»

Las consecuencias de la ejecución en tales condiciones de una partitura, siquiera sea esta de pocas exigencias instrumentales, tenían que ser forzosamente deplorables, por más que los cantantes hicieran esfuerzos sobrehumanos.

Con tres violines primeros, tres segundos, un contrabajo y piano, tocando por partituras de canto y piano; no se canta ninguna ópera con un éxito ni siquiera mediano.

Sentimos mucho consignar que anoche nuestras impresiones fueron desagradables máxima tratándose del beneficio de una artista tan notable como la señora Cortesi, que tantas simpatías ha sabido inspirar y precisamente cuando el público estaba dispuesto á significárselas con una ovación como ella se merece.

Con un descuido semejante, que en definitiva había de pagar el público, parecía natural que la empresa, al anunciarle, lo hubiera hecho con más oportunidad (pues á las siete por lo menos había notado ya el error) y hubiera también invitado á los espectadores á devolverles el importe de sus respectivas localidades, puesto que las habían comprado para oír la *Traviata* y no *aquello*, que de ocurrir ante un público menos ilustrado y sensato que el santanderino, probablemente hubiera terminado la función como el célebre *Rosario de la Aurora*.

A pesar de todo, completamente ajenos los artistas á lo ocurrido, el público lo tuvo muy en cuenta, aplaudiendo en varias ocasiones á los Sres. Laban y Passeti, y muy especialmente á la Sra. Cortesi, que además fué obsequiada con profusión de preciosos ramos de flores y coronas, entre ellas una regalo del consúl de Méjico Sr. Lozano, otra de los abonados á la platea número 2, y un primoroso pañuelo de encaje, recuerdo de la señorita doña Trinidad Maza y señoritas de Bustamante.

A estas muestras de aprecio y á todas las justas ovaciones que en Santander ha recibido la Sra. Cortesi nos asociamos muy de veras, significándole nuestro deseo de volver á verla en este teatro, para solazarnos nuevamente admirando sus excelentes dotes artísticas.

Igual manifestación debemos hacer respecto á Tamberlick, glorioso veterano del arte, y al tan jóven como aventajado artista Sr. Laban, á quien auguramos muchos días de gloria en la difícil carrera que, en su entu ismo por el divino arte, ha emprendido, abandonando los talleres que como ingeniero regentaba y en los que también ha conseguido más de un triunfo. Seríamos injustos si nos olvidáramos de felicitar una vez más al señor Breton, al que ya sabe el público hemos admirado por sus relevantes dotes como maestro director, las cuales le han elevado á un puesto envidiable en el arte.

Al terminar nuestras tareas de revisteros, sentimos mucho no poder felicitar á la empresa por haber cumplido fielmente lo que anunció; y no podemos hacerlo porque habiendo prometido esta á los abonados, además de las óperas cantadas, *Il Barbiere di Siviglia* y *Sonambula* ninguna de las dos se ha puesto en escena.

Resumiendo las obras ejecutadas, resulta: *Un ballo in maschera*, tres veces; *Lucia*, tres; *Favorita*, dos; *Linda*, una; *Poliuto*, cuatro; *Il Trovatore*, tres; *Faust*, dos; *Traviata*, dos; *Rigoletto*, dos.—R.

CARTA DE PARIS

Si hay alguna cuestión que parezca resuelta desde hace mucho tiempo para todo hombre

de buena fé, es la cuestión de la «Carta de Obediencia», título dado por los obispos, que sustituyó al oficial dado por el Estado á los institutos. La ley de 1850 ha conferido á los institutores é institutoras congreganistas el monstruoso privilegio de enseñar sin diploma en virtud de una «Carta de Obediencia» librada por el superior ó la superiora de una congregación consagrada á la enseñanza y reconocida por el Estado.

Actualmente la sotana ó el bonete tienen el privilegio de que el más ignorante de sus congregados goce de las mismas prerrogativas que el laico que ha obtenido su diploma á fuerza de trabajo.

Si los clericales estuviesen, como lo aseguran, consagrados al progreso de la instrucción popular, reclamarían la supresión de un privilegio tan ridículo como injusto, gracias al cual las escuelas congreganistas están pobladas de maestros que no saben ellos mismos lo que están encargados de enseñar.

Pero, ¿qué importa á los clericales la instrucción popular? Uno de ellos, José de Mestre, decía en otro tiempo: «Yo no experimento la necesidad de tener un mozo de labranza que sepa leer.» El gobierno de la restauración acordaba anualmente á la instrucción primaria, para toda Francia, la irrisoria suma de 50.000 francos.

Hoy se acomodan muy bien los clericales á un régimen que puede dejar los niños de los pueblos en un estado vecino de la absoluta ignorancia, tan querida de José Mestre, pero que permita á los buenos hermanos y á las buenas hermanas multiplicar sus establecimientos y hacer una concurrencia desleal á las escuelas laicas.

La Cámara se ha ocupado de este hecho anormal. En un discurso lleno de citas y de pruebas ha demostrado M. Paul Bert los funestos efectos de este abuso. Ya en 1864 se abrió una información con este motivo. Los inspectores de academia redactaron una memoria sobre el estado de la instrucción primaria en los departamentos. En ella se consignaba el deplorable estado de la enseñanza en casi todas las escuelas congreganistas.

En efecto, las congregaciones, deseosas de extender lo más pronto posible su influencia, reclutan su personal donde más pronto lo encuentran, aunque sea entre los trabajadores del campo. Se les hace poner el hábito de la congregación, y muchos que hasta entonces no habían hecho más que guardar vacas ó cerdos vuelven triunfalmente á sus pueblos transformados en religiosos y religiosas. ¿Y qué institutoras se tenían, gracias á este sistema? Ninguna sabía ortografía y casi ninguna sabía leer. «Debían ir á la escuela á aprender en lugar de enseñar, escribía un inspector.» La ley de 1872 ha agravado la situación, dispensando del servicio militar á los institutores provistos de Carta de Obediencia, y, no solamente á los de las escuelas públicas, sino á los de las privadas.

Son infinitos los abusos á que ha dado lugar esta ley. M. Paul Bert ha contado á la Cámara la historia de un quinto que estaba provisto de su carta como maestro, y no sabía leer ni escribir, dedicándose en la escuela á cocinero.

Es natural, pues, que la Cámara suprima las cartas de Obediencia. La instrucción primaria ganaría mucho con ello. Los congreganistas entrarán en el derecho común y deberán sufrir sus exámenes lo mismo que los otros. «Si vuestros maestros son capaces, ha dicho Mr. Paul Bert, ¿de qué se quejan ellos? Y si no son capaces, ¿de qué os quejáis vosotros?» Este argumento no tiene réplica.

La manifestación organizada por la policía el domingo 23 de Mayo ha dado lugar á una interpelación esplanada por Mr. Clemenceau. La mayoría, pur no suscitar obstáculos al gobierno, se ha pronunciado contra Mr. Clemenceau. Creemos que la cuestión ha estado mal planteada. No se ha debido tratar ni del prefecto de policía, ni del ministro del Interior. Se ha debido tratar solamente de la libertad. ¿Por qué Mr. Clemenceau no ha dicho: «la ley de 1848 ataca la libertad; propongo de urgencia la aprobación de esa ley?» Puesto que en virtud de una ley puede suspenderse la libertad, suprimase esa ley. De este modo los diputados republicanos se veían en el compromiso de probar con su voto si permanencia ó no fieles á su mandato.

Enrique Rochefort ha enviado á los periódicos de Paris la siguiente carta, dirigida al prefecto: «Mi hijo mayor ha venido á Ginebra con dos heridas de sable, una en la cabeza y otra en el vientre, recibidas el domingo último en el momento en que salía de su casa, plaza de la Bastilla, donde vive.

Estaba en Paris preparándose á tomar el grado de bachiller. No llevaba ninguna corona. La tentativa de asesinato de que ha sido víctima, ha sido cometida por el agente que lleva el número 307, cuarta brigada, precisamente el que está encargado de vigilarle, teniendo de esta suerte los hijos de los condena-

dos el don de espantar á los imbéciles que nos gobiernan.

El miserable que le ha herido sabía que era mi hijo, y es evidente que por vengarse del padre ha recibido la orden de acuchillar al hijo.

No tengo la pretension de obtener justicia de un gobierno que ha dejado á vuestro cuñado matar impunemente á un hombre en un duelo desleal, puesto que el matador evita cuidadosamente la publicidad de los debates judiciales.

Creo solamente que debo advertiros que os hago responsable de la tentativa de asesinato perpetrada en la persona de mi hijo con una premeditación innegable. Cuando vuelva á Paris iré á devolveros en bofetadas las heridas de mi hijo.

La amnistía, que tanto pavor os causa, vendrá más ó menos pronto. Ese día vuestras orejas me pagarán los sablazos. Creia que usted combatía ahí por ferocidad ó por torpeza. Ahora veo que era por prudencia.»

En efecto, Octavio Rochefort ha sido herido de dos sablazos. Se comprende el dolor de un padre que ve llegar á su hijo en tal estado. Rochefort es alumno de la institución Chevalier, calle del Cardenal Lemoine, y vive en la plaza de la Bastilla. Al salir de su casa fué víctima de la brutal agresión. Las heridas, aunque no muy graves, le molestaban mucho y se fué á Ginebra al lado de su padre. Este, que adora á sus hijos, no ha podido contener su indignación. ¿Cuál será la respuesta de M. Andrieux?

Paris 1.º de Junio de 1880.—C. L.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 2 (5-15 t.)

El Congreso, á fin de activar los trabajos pendientes, ha acordado que se celebren dos sesiones cada día.

El ex-ministro de Hacienda Echegaray combate enérgicamente el presupuesto de ingresos.

La corte regresó hoy, saliendo despues con dirección á Paris la princesa de Asturias.

Cambio sobre Londres..... 48-50.

Cambio sobre Paris..... 5-07.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 2.

Table with financial data: Renta perpétua interior del 3 por 100..... 18-00. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 17-02 1/2. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 39-30. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 96-30. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 100. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 98-85. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 38-00.

BOLSA DE PARIS.—DIA 2.

Table with financial data: 3 por 100 francés..... 85-70. Exterior español..... 18 1/8. Interior..... 16 1/2. Obligaciones Cuba..... 41 3/4. Amortizable..... 98 7/16. Consolidado inglés..... 98 7/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Patache San Francisco, 40 ts., c. Sierra, de Gijón con 78.200 kilogramos carbon á la órden.

Pailebot Ramonita, 27 ts., c. Diaz, de Gijón con 52 000 kilogramos carbon á D. Ramon Gonzalez.

Vapor Emiliano, 1.599 ts., c. Larrinaga, de Liverpool con carga general de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Saint Simon, 1.987 ts., c. Durand, para Valparaiso, Panamá y escalas con 300 bultos conservas y otros efectos.

Quechemarin El Salvador, 49 ts., c. Urroz, para Santoña con 40 sacos harina, 384 idem maíz y otros efectos.

240

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparación. Es el único específico por ulceración en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico también ejerce una poderosa influencia de sujeción en las tercianas

las calenturas, y fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A los que padecen del estómago. Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrágica* del doctor De gado, y obtendréis la curación de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 20,

Nueva litografía

En la calle de las Escuelas, numero 1, se ha instalado recientemente un nuevo establecimiento litográfico, donde se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

La Montañesa.

Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion.

El dueño de la antigua y acreditada fábrica de cerbeza *La Montañesa*, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que á mediados de Junio se abrirá al público un despacho de cerbezas en el nuevo edificio construido al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el que encontrarán los que se dignen honrarle, además de excelentes cerbezas y gaseosas, un esmerado servicio.—Los pedidos á domicilio se sirven con la mayor prontitud. 15al

Se vende una máquina de vapor

con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fué construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20 000 reales vellón.

Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse á la fábrica de saquerío de los Sres. Amieva y compañía, en Santander.

La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos.

Ama de cria

Una jóven con leche fresca desea una criatura para su casa. Prado de Viñas (hoy Vista Alegre), núm. 7, bajo, informarán. 3-2

Alceda

CASA DE HUESPEDES

En uno de los puntos más pintorescos é inmediato á los baños de dicho pueblo está situada la casa de huéspedes, que, con magníficas habitaciones, esmerado trato y equidad, tiene la satisfacción de ofrecer á los que le honren con su estancia durante la temporada de verano.—Guillermo Tecornal. 4-3

PRACTICA MERCANTIL

En corto tiempo puede adquirirse una elegante y cursiva letra, á la vez que completo conocimiento en Teneduría de Libros, asistiendo á la enseñanza práctica de la

ACADEMIA BRITANICA

Calle de Daoiz y Velarde, 17, principal. En la misma se dan lecciones de Inglés, Francés, Geometría, Dibujo lineal, natural y de adorno. Taquígrafía, Aritmética, Geografía, Física y completa preparación para carreras y empleos. También hay clase especial para señoritas, de Caligrafía y Dibujo de adorno. Tanto para estas como para los demás alumnos hay horas especiales á petición de los mismos, estando independientes á sus respectivas horas de estudio. 4-3

EL PROFESOR.—A. HOYOS.

A los contratistas de obras

Deseando ejecutar por contrata las obras de explanación, alcantarillado y afirmado de la calle prolongación de la de Lope de Vega, se admiten proposiciones de ocho á doce de la mañana en casa de don Aristides Toca, Santa Lucia, 5. 5-5

Venta de casa y locales

destinados á talleres y fundición, con más sus terrenos adyacentes.

El 10 del próximo Junio, á las doce de su mañana se efectuará en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta voluntaria de una casa de suelo á cielo y locales destinados á talleres y fundición, con más los terrenos adyacentes á la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y contigua á la nueva estación del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy á talleres de carruajes. Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado Café-Restaurant del Ancoira. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño D. Cirilo Morales, en el mismo establecimiento. 15-11

Baños de agua dulce y salada,

A LA TEMPERATURA QUE SE DESEE

El antiguo y acreditado establecimiento de baños, sito en la casa núm. 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público por toda la temporada. 8-5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinon, San Francisco, 30,

ESTOMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

«Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.
Tarragona 23 de Setiembre de 1870.

Muy señor mío: No sé si habrá notado usted que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellón, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro.» Sin duda le ha proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta hace poco, y hoy habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrece á usted mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibí su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestándose además, que en un enfermo muy crónico ha bastado solo una caja de su medicina para curarlo hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndolo tomado momentos antes de terminar la fermentación, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rosell, con doce horas de marcha todos los días.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á V. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, solo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparación que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientro, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuentren afectados. Yo además de emplearlo, como he dicho ya para combatir las enfermedades del estómago, le empleo también como simple purgante hasta en mis niños.

Deseando merecer de la amistad de usted me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Guart.

Depositorio: Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saró.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Thaulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

ALBANDRINAS VERMIGAS
Remedio agradable y eficaz para expulsar los lombrices, tan frecuentes en los niños.
Se venden en Santander en las farmacias siguientes:—Ldo. Santos Ruano, Muelle, 6.
—Ldo. Erasun Salazar, Alarcón, 19.
—Ldo. Peláez, Velasco, 3.
—Ldo. Torregalva, Ldo. E. P. del Molino, Plaza Mayor, núm. 8.
—Ldo. Ruiz, Poles, Ldo. Ruiz, 30—16

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso. Desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

MAQUINAS DE VAPOR

de todas fuerzas.
Precios:
1 caballo 5.000 | 5 caballos 11.500
2 » 7.000 | 6 » 13.000
3 » 8.500 | 8 » 16.000
4 » 10.000 | 10 » 18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

para la industria y agricultura.
TOMAS J. DE DIEZ
Ruamenor, 30, Santander

PROVENZAL

Para Gijón y Rivadeo, Saldrá de este puerto el día 3 del corriente Junio el vapor español
Su capitán D. Victor de Urrutia. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel de Lecuona, Muelle, 7.

COMPANIA EL AGUILA

(PRIMA FIJA)
de seguros contra el incendio
EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
AUTORIZADA EN FRANCIA POR REAL ORDEN DE 18 DE MAYO DE 1843
y en España
POR REAL ORDEN DE 29 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECCION GENERAL
EN PARIS, CALLE DE CHATEAUDUN, NÚM. 44
DIRECCION EN ESPAÑA
MADRID, CALLE DEL ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL
GARANTIAS
140.000.000 Rvn. de capital social, fondo de reserva y cartera de primas.
36 años de existencia.
16.358.533 212 Rvn. capitales asegurados.
110.659.241 Rvn. pagados desde su creacion por siniestros.
La cotizacion que sus Acciones (de 2.000 reales nominales) alcanzan en la Bolsa de Paris (24 000 reales vellón una).
Asegura toda clase de bienes muebles é inmuebles á precios equitativos y arreglados á la naturaleza de los riesgos.
Para más informes, dirigirse á su REPRESENTANTE EN SANTANDER, D. José Rodríguez, MARTILLO, 9, PRINCIPAL

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresco la piel.
Quita las manchas de rojez.



ORIZA-VELOUTÉ
JABON según el D. O. REVEIL
Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevas.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
Dando el Aftopado del melocoton.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

869.232 MILLONES

DE PUNTADAS
PUEDEN DARSE EN UN DIA
con las
431.167

MAQUINAS PARA COSER

Que ha vendido en el año de 1879

LA COMPAÑIA FABRIL
SINGER
74.735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878
SANTANDER
13 = BLANCA = 13

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo
Saldrá de este puerto del 4 al 5 del corriente Junio el vapor español
MARIA
Su capitán D. G. Louvelli
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Para San Sebastian y BAYONA DE FRANCIA.
Saldrá de este puerto el día 3 del corriente Junio el vapor
CARLOS HABANS
Su capitán D. E. Ibarra.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago. Falta de apetito. Digestiones laboriosas. Acidias. Eructos. Vómitos. Náuseas. Cólicos. regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.
Dr. Adm. Dehan, rue de Strasbourg, 19, en Paris, y en casas de depositos de los remedios Franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.
AVISO.—Para precaerse de los falsificadores, retirar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma del Dr. PATERSON.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.
LA
Zarparrilla
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino de la Carmelina

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.
PRECIOS.—Primera clase, de 1 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales; y cuarta, de 2 años, 4 rs.
Se abona un real por cada casco que se devuelva.
Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS catarras, ronqueras, etc. **TOS**
facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia. 2ma

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
DEMOSTRACION:
Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La Perla anti-gastrálica** del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mío: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla anti-gastrálica**, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se halla encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.
DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20, Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

OPRESIONES **ASMA** NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPEC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Bajar esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

CREDITO FONCIER DE FRANCIA

SEGUNDO EMPRESTITO COMUNAL
de 500 millones en obligaciones de 500 francos á 3 por 100 con lotes.
Los títulos consisten en OBLIGACIONES de 500 francos á 3 por 100, reembolsables en sesenta años, teniendo derecho á 6 suertes anuales de lotes los días 5 de Febrero, 5 de Abril, 5 de Junio, 5 de Agosto, 5 de Octubre y 5 de Diciembre. Cada tirada comprende:
1 obligacion reembolsada por..... 100.000 fr.
1 obligacion reembolsada por..... 25.000 »
6 obligaciones reembolsadas por 5.000, sea 30.000 »
45 obligaciones reembolsadas por 1.000, sea 45.000 »
Lo que hace 53 lotes por tirada para..... 200.000 »
y 318 LOTES por año para..... 1.200.000 »
La 1.ª tirada ha tenido lugar el 5 de Abril de 1880.
La 2.ª tirada tendrá lugar el 5 de Junio.
Los intereses de las obligaciones se pagan los días 1.º de Marzo y 1.º de Setiembre, en Paris, en el **Credit Foncier**, y en los departamentos en todas las oficinas de recaudacion de Hacienda.
Los títulos se entregan bajo la forma de obligaciones definitivas, á medida que se pidan y mediante el pago inmediato de la totalidad del precio de emision, fijado en 485 francos.